COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 59/2022

LA CEDH SINALOA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, FIRMAN CONVENIO DE COLABORACION

- *Establecieron mecanismos de capacitación conjunta con el propósito de fomentar en las personas servidoras públicas de este municipio, una cultura de respeto a los derechos humanos*

El Fuerte, Sinaloa; 10 de noviembre de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el H. Ayuntamiento de El Fuerte, firmaron un convenio de colaboración en el que se establecen mecanismos de capacitación conjunta con el propósito de fomentar en las personas servidoras públicas de este municipio, una cultura de respeto a los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH Sinaloa, señaló que con este acuerdo de voluntades se determinan acciones en cumplimiento al mandato que constitucionalmente, todas las personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno tienen, y que, desde el ámbito de las respectivas competencias de este organismo público autónomo, se debe promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

El ombudsperson agregó que el principal objetivo de esta firma de convenio es establecer las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, dirigido a todas las personas servidoras públicas con el propósito de consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos para que en su quehacer cotidiano den la muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios.

“Es importante hacer un énfasis de acuerdo con el panorama actual en el que vivimos, que las corporaciones de policía y tránsito municipal conozcan sus derechos humanos y los de las personas, y que sean ellos, quienes en su quehacer cotidiano den la muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios. El respeto, promoción y protección de los derechos humanos debe ser el camino para que la sociedad recobre la confianza y de fuerza al estado y todas sus instituciones, lo cual a su vez conduzca a alcanzar la sociedad que todas y todos hemos anhelado”, externó Álvarez Ortega.

Por su parte, el presidente municipal de El Fuerte, Gildardo Leyva Ortega, se comprometió a trabajar coordinadamente en la divulgación, promoción y capacitación de las y los servidores públicos del municipio en materia de derechos humanos, para que, de esta manera, la sociedad reciba un trato respetuoso y digno por parte de las autoridades municipales.

Con este convenio de colaboración, dijo, se trabajará con más humanidad y de la mano con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, lograremos un gobierno más cercano a la gente.

Durante la firma de este convenio de colaboración estuvieron presentes, Edgar Adair Espinoza Robles, secretario del Ayuntamiento; la regidora Vilma Judith López Sarmiento, representante de la Comisión de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, y por parte de la CEDH, la secretaria ejecutiva, Juliana Araujo Coronel, la jefa de la oficina regional de la CEDH Zona Norte, María Aracely Sepúlveda Sauceda, y el titular del Órgano Interno de Control de la CEDH, Pavel Jonathan Hernández Ortiz.